

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

437 *Resolución de 3 de enero de 2019, del Ayuntamiento de Sorluze (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa», número 1, de 2 de enero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Medio de Gestión, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnico Medio, mediante el sistema de concurso-oposición, en el turno de acceso libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» y en el tablón de anuncios de la corporación, además de ser publicados en la Web del ayuntamiento.

Sorluze, 3 de enero de 2019.–El Alcalde, Iker Aldazabal Basauri.